

INFORME DE COMISIÓN

LIC. ÓSCAR MORENO ALANÍS.

C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

PRESENTE:

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



NÚMERO DE SOLICITUD: 593 **FECHA ELABORACIÓN DE INFORME:** 01 DE OCTUBRE DE 2015.

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 593

LUGAR: CAMINO AGUA ZARCA-SAN ONOFRE, LANDA DE MATAMOROS, QRO.

PERIODO: 28 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realizar recorrido de verificación de campo del ETJ para el CUSTF del proyecto "Modernización del camino rural Agua Zarca-San Onofre, Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro"

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los días: 28, 29 y 30 de septiembre de 2015, se verificó un vértice de cada uno de los ocho polígonos del CUSTF para la apertura del camino rural Modernización del camino rural Agua Zarca-San Onofre, Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro, y los sitios de muestreo: 4, 10 y 18 en la superficie sujeta a CUSTF, para verificar volúmenes; para el caso de la verificación de individuos en los tres estratos (herbáceo, arbustivo y arbóreo), se verificaron los sitios de muestreo en la microcuena: 1, 16 y 18.

CONCLUSIONES:

Las coordenadas coincidieron con lo plasmado en los ETJ, y solo se detectaron pequeñas diferencias en cuanto al número de ejemplares por estrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Las coordenadas coincidieron con lo plasmado en los ETJ, y solo se detectaron pequeñas diferencias en cuanto al número de ejemplares por estrato.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se da seguimiento a la solicitud de cambio de uso del suelo, para definir si lo plasmado en el ETJ concuerda con lo observado en campo y que la dependencia defina si procede o no el CUSTF.

ATENTAMENTE


Ing. Juan Guerrero Valtierra.
 Enlace forestal.

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimientos de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.